DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

CERTIFICADO DE APROBACION DE CAMBIO DE DESTINO

N°196
FECHA
16.06.2014

A.- VISTOS LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES

1° QUE SE HAN PRESENTADO TODOS LOS ANTECEDENTES EXIGIDOS EN LA SOLICITUD RESPECTIVA DE CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD

- UBICADA EN : MANUEL RODRIGUEZ N°1931
- ROL AVALUO : 238-37
- DE PROPIEDAD DE : RAUL ERNESTO SOTO BARRÍA
- RUT : 12.423.399-2
- CUYO DESTINO ANTERIOR ERA : VIVIENDA

2° QUE EL NUEVO DESTINO SOLICITADO ES COMPATIBLE CON LAS DISPOSICIONES DE LA NORMATIVA VIGENTE EN LO RELATIVO A USOS DE SUELO, CONDICIONES DE URBANIZACION Y EDIFICACION Y CALIFICACION DE LA ACTIVIDAD POR EL SERVICIO DE SALUD RESPECTIVO.

B.- EL DIRECTOR DE OBRAS QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE

QUE SE HA APROBADO PARA LA PROPIEDAD INDIVIDUALIZA EL NUEVO DESTINO DE:
SERVICIOS (SERVICIOS PRIVADOS)

NOTA : EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO MIENTRAS SE MANTENGAN LAS CONDICIONES DECLARADAS POR EL PROPIETARIO EN RELACION AL INMUEBLE Y AL NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL.

OBSERVACIONES:

DERECHOS MUNICIPALES : $84.104.-

ANGELA VILLARROEL MANSILLA
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

AVM/ESP/rsev